



Los Pueblos Indígenas: Autoridades y sabedores ancestrales en la protección de la naturaleza

Bogotá 2, 3 y 4 de julio de 2024

Los Pueblos y las organizaciones Indígenas que hacemos parte de La Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI) comunicamos a la opinión pública:

Nos encontramos a compartir la palabra sobre la lucha territorial, el Marco Global de Biodiversidad (MGD), y el Convenio de Diversidad Biológica (CBD), durante los días 2, 3 y 4 de julio en la ciudad de Bogotá.

Los Pueblos Indígenas como autoridades y sabedores ancestrales en la protección de la naturaleza —regidos por la Ley de Origen, Derecho Mayor, Ley Natural y Derecho Propio—, reafirmamos que somos custodios de todas las expresiones de vida. Por eso mismo consideramos que no puede haber ninguna iniciativa de cuidado sin la red de nuestros saberes y conocimientos tradicionales y sin nuestra participación activa.

Los Pueblos Indígenas del mundo preservamos el 80 % de la biodiversidad. En Colombia somos 115 Pueblos Indígenas, y cuidamos los bosques, los mares, los páramos, los nevados, las aguas, las lagunas, los ríos, las selvas, los desiertos y las sábanas. Esto se refleja en que en nuestros territorios mantenemos el 49% de los bosques, el 4.4% de las reservas de la biósfera, el 11.13% de páramos y el 12% de los humedales RAMSAR del país.

En consecuencia, las normas nacionales y los convenios internacionales no solo se deben enfocar en la conservación ambiental, sino que deben reconocernos integralmente en las estrategias de cuidado como actores fundamentales, siempre respetando y garantizando nuestros derechos territoriales, bioculturales, conocimientos y prácticas ancestrales desde la autonomía y autodeterminación.





El territorio y la biodiversidad son uno solo, están unidos profundamente con nuestros saberes ancestrales y redes de conocimientos tradicionales. Los Pueblos Indígenas reafirmamos nuestra autonomía y ejercicios de gobierno como una realidad política y cultural, fundamental en el cuidado de la naturaleza y de su diversidad biológica.

Nuestros conocimientos están arraigados en la relación con nuestros territorios y en las prácticas culturales de las mujeres, hombres, la juventud, abuelos, abuelas, líderes espirituales y autoridades tradicionales. Estos son transmitidos intergeneracionalmente para el cuidado y protección de nuestros territorios, y de todas las expresiones de vida, asegurando la continuación y renovación de nuestras prácticas ancestrales.

Es responsabilidad del Estado colombiano superar las brechas nacionales frente al respeto, la garantía y la protección de nuestros derechos territoriales de posesión y ocupación tradicional y ancestral, así como de propiedad y autonomía. Este esfuerzo constituye un desafío significativo y una contribución valiosa del Estado a las metas globales sobre la crisis climática y la pérdida de biodiversidad.

Los Pueblos Indígenas de Colombia somos conscientes de la crisis ambiental histórica, causada por el modelo extractivo y de acumulación de capital. Este modelo ha resultado en la perdida de la biodiversidad, cambio climático, desertificación y violación sistemática de derechos humanos.

Desde nuestros saberes ancestrales, diversidad cultural y de pensamiento, hemos advertido desde hace tiempo sobre la destrucción de la naturaleza. Como Pueblos indígenas continuamos en el camino y seguimos trabajando de manera corresponsable y comprometida en el cuidado y la protección de nuestra madre tierra como lo hemos milenariamente.

Convocamos a los pueblos hermanos del mundo a unirse desde nuestras diversas y justas luchas en una agenda global común para defender y reafirmar nuestros territorios y autonomías. Creemos que este es el camino más efectivo para cuidar la biodiversidad y promover una acción climática genuina a nivel mundial.

Los Pueblos Indígenas exigimos el goce efectivo de nuestros derechos desde el carácter plural y democrático del Estado. Públicamente advertimos sobre la imperiosa necesidad de nuestra participación en las decisiones, las estrategias y medidas que busquen avanzar en los compromisos globales.



Solicitamos que el gobierno colombiano consolide y unifique la gestión de los convenios sobre cambio climático y biodiversidad. Además, que se reconozca y garantice la gestión y participación de nuestras redes de conocimientos y saberes ancestrales en las estrategias de cuidado de la vida, desde la autonomía y la autodeterminación.

Exigimos al gobierno colombiano que tome medidas inmediatas y eficaces para garantizar la seguridad y protección de los pueblos, líderes y autoridades indígenas que defendemos los territorios y la naturaleza en Colombia. Frente a la constante ola de amenazas y asesinatos, es imperativo que se implementen acciones concretas que aseguren la integridad física y los derechos territoriales colectivos. Defender los territorios y el ambiente es defender la vida en todas sus expresiones.

Exigimos a los Estados parte que implementen mecanismos transparentes y efectivos que aseguren acceso directo a los recursos económicos destinados al cuidado de la naturaleza, y permitan su distribución equitativa y administración autónoma. Es crucial que los Pueblos Indígenas estemos directamente involucrados en la gestión de estos fondos, para garantizar que su asignación y utilización se armonice con nuestras necesidades específicas y sistemas de vida tradicionales. Esta participación asegurará que los recursos se utilicen de manera que realmente apoyen y reconozcan las contribuciones de los Pueblos Indígenas y nuestros territorios al cuidado de la vida.

Exigimos al gobierno colombiano que reconozca, respalde y garantice la participación activa de los Pueblos Indígenas en todas las etapas de toma de decisiones que impactan directamente nuestros territorios y prácticas culturales. Este compromiso debe reflejarse en políticas y acciones concretas que respeten y promuevan nuestra autonomía y derechos territoriales.



